

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2009**  
**ORDEN DEL DIA N° 1822**

**COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**Impreso el día 10 de agosto de 2009**

Término del artículo 113: 20 de agosto de 2009

**SUMARIO:** **Equipo** de Trabajo de la Estación Experimental de Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA–, que desarrollan ensayos experimentales sobre secuencia de cultivos. Expresión de beneplácito y declaración de interés nacional. **Cantero Gutiérrez.** (1.849-D.-2009.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez, por el que se expresa beneplácito por el trabajo de los equipos de la Estación Experimental de Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA–, al desarrollar los ensayos experimentales a largo plazo sobre secuencia de cultivos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

I

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los equipos de trabajo de la Estación Experimental de Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– por el desarrollo de los ensayos experimentales de largo plazo sobre secuencia de cultivos (soja-soja, trigo-soja, soja-maíz), manejo de suelo-fertilización, sistemas de labranzas-siembra directa; y de las unidades demostrativas agrícola-ganaderas, agrícola-porcinas y de agricultura permanente en la República Argentina.

II

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, declare de interés nacional la continuidad de los ensayos experimentales de largo plazo y las unidades demostrativas, desarrollados en la Unidad Experimental Marcos Juárez, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– de la República Argentina.

Proponer a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, que apoye, fortalezca y promueva la continuidad de los ensayos experimentales de largo plazo y de las unidades demostrativas y facilite la más amplia divulgación de los conocimientos y tecnologías desarrolladas en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina.

Sala de la comisión, 28 de julio de 2009.

*Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Scitutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Jorge L. Montoya. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Gustavo Cusinato. – Zulema B. Daher. – María G. de la Rosa. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Beatriz L. Korenfeld. – Luis B. Lusquiños. – María E. Martín. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Adela R. Segarra. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Carlos J. Ulrich. – Lisando A. Viale. – Mariano F. West.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La investigación y desarrollo de tecnología vinculadas a la producción agropecuaria han sido y son una de las funciones elementales para el desarrollo agrario y también constituyen una de las claves para el desarrollo de todo el sistema agroalimentario argentino. En este sentido, es importante reconocer la contribución realizada y expresar nuestro beneplácito al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y muy especialmente a los equipos de trabajo de la Estación Experimental de Marcos Juárez por su visión innovadora y más aún por su perseverancia para desarrollar uno de los ensayos experimentales más duraderos de la República Argentina, 35 años de edad, en el cual se han desarrollado, ajustado, evaluado y facilitado la divulgación de las técnicas vinculadas a la secuencia de cultivos (trigo soja, soja-maíz, doble cultivo trigo-soja), manejo de suelo y sistemas de labranza-siembra directa.

El INTA y sus equipos de trabajos han sido pioneros en el desarrollo de la agricultura que hoy conocemos y junto con el esfuerzo de nuestras universidades, profesionales, investigadores, extensionistas y especialmente de los productores agropecuarios y sus organizaciones han permitido alcanzar el récord de producción agrícola, así como también, posicionar a la Argentina a nivel internacional como uno de los países líderes en la agricultura de la conservación (FAO, 2005).

Es importante notar que nuestro país, gracias a las contribuciones de los equipos de trabajo de la Unidad Experimental de Marcos Juárez, es uno de los pocos países en desarrollo reconocidos por la ASA-Agronomy Journal de Estados Unidos. La ASA hace un reconocimiento de las evaluaciones experimentales de largo plazo de las rotaciones y sistemas de siembra, específicamente reconoce los ensayos de soja sobre trigo realizados en la Argentina junto a los ensayos de agricultura más viejos del mundo en el almanaque del año 2008. Los ensayos experimentales reconocidos son: el de Hertfordshire de Inglaterra (1843); el de Urbana, Illinois, USA (1876); el de Columbia, Misuri, USA (1888); el de Stilwater, Oklahoma, 1892, USA; el de Auburn, Alabama (1911), USA; el de Rutherglen Victoria (1912) Australia; el de Pendleton, Oregon (1931) USA; el de Tribune, Kansas (1961), USA;

el de Wooster, Ohio (1962) USA; el de Lexington, Kentucky (1970) USA; el de INTA Marcos Juárez, Córdoba, Argentina (1975); y el de Hickory Corners, Misuri (1989). USA.

Por ello, destacamos la labor realizada por los equipos técnicos en los ensayos experimentales de largo plazo junto al esfuerzo de experimentación y divulgación de las unidades demostrativas de sistemas de producción agrícola-ganaderas, agrícola-porcinas y agrícola.

Señor presidente, las unidades demostrativas juegan un rol muy importante en la extensión agraria. Las mismas constituyen las pruebas de campo donde las técnicas desarrolladas en los ensayos experimentales se ajustan al manejo complejo de una unidad de producción reduciendo los riesgos de la transferencia tecnológica, así como también, el costo de la adopción por parte de los productores. A su vez los ensayos experimentales de largo plazo junto con las unidades demostrativas permiten desarrollar, evaluar y divulgar la tecnología no sólo para mejorar la producción sino también para evaluar el impacto ambiental de la agricultura en sus diferentes variantes.

En este sentido, es conocida la alta importancia otorgada al ambiente en el contexto internacional y los fuertes cuestionamientos que se realizan a la agricultura. Por ello, cobran mayor relevancia la disponibilidad de información propia. Los ensayos experimentales de largo plazo junto a las unidades demostrativas permiten disponer de una fuente permanente de datos sobre la producción, condiciones y propiedades del sistema y además el impacto medioambiental de la agricultura para nuestras condiciones particulares de producción y rebatir cualquier opinión basada en información secundaria en muchos casos de fuentes dudosas pero que son utilizadas sagazmente para defender posicionamientos comerciales a nivel internacional.

Por ello consideramos que los ensayos experimentales de largo plazo y las unidades demostrativas deben continuar con las innovaciones necesarias para generar el conocimiento específico de cada disciplina y su vez la integración en modelos dinámicos que permitan aprovechar toda la información existente, identificar la dinámica y las interacciones de los diferentes componentes del sistema y servir de base para estudios prospectivos, así como también, facilitar la migración de los resultados a otros ambientes de características similares de la República Argentina. En este sentido, creemos importante mencionar la necesidad de evaluar en forma anticipada el impacto productivo, económico y ambiental de los diferentes escenarios que se avizoran, específicamente lo referente al cambio climático y menor disponibilidad de energía fósil y ayudar al Estado y la sociedad en su conjunto a identificar las estrategias apropiadas de producción para mantener el liderazgo alcanzado por la agricultura argentina, así como también, sortear los problemas emergentes

de estos nuevos escenarios para hacer más sostenible nuestra agricultura.

Por otro lado, queremos aprovechar la oportunidad para hacer manifiesto nuestro compromiso con el proyecto político que ha jerarquizado el área de ciencia y tecnología elevándola al rango de ministerio y particularmente a las acciones de jerarquización de la ciencia y tecnología vinculadas con la producción agropecuaria. En este sentido, destacamos el rol otorgado al INTA como organismos del Estado para el desarrollo del conocimiento y la tecnología, el fortalecimiento institucional mediante el diseño de políticas de largo plazo, planes de desarrollo, y presupuestario que han permitido iniciar un fuerte proceso de transformación y en el cual nos comprometemos para que esta institución fortalezca y consolide la senda del liderazgo en el proceso de generación de conocimiento y tecnología en la producción agropecuaria y en la distribución de los conocimientos y saberes entre la población rural y especialmente hacia aquellos agricultores que tienen menor accesibilidad.

Por ello, creemos conveniente el reconocimiento al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y especialmente a los equipos de trabajo de EE Marcos Juárez que han llevado adelante los ensayos de larga duración y las unidades demostrativas y sugerimos al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos apoye, fortalezca y promueva la continuidad de los ensayos experimentales de largo plazo y de las unidades demostrativas y facilite la más amplia divulgación de los conocimientos y tecnologías desarrollados.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares, acompañen esta iniciativa.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expresar beneplácito y felicitación a los equipos de trabajo de la Estación Experimental de Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por el desarrollo de los ensayos experimentales de largo plazo sobre secuencia de cultivos (soja-soja, trigo-soja, soja-maíz), manejo de suelo-fertilización, sistemas de labranzas-siembra directa; y de las unidades demostrativas agrícola-ganaderas, agrícola-porcinas y de agricultura permanente en la República Argentina.

2. Declarar de interés nacional la continuidad de los ensayos experimentales de largo plazo y las unidades demostrativas desarrollados en la Unidad Experimental Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina.

3. Sugerir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos que apoye, fortalezca y promueva la continuidad de los ensayos experimentales de largo plazo y de las unidades demostrativas y facilite la más amplia divulgación de los conocimientos y tecnologías desarrollados en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*